

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 37** *ANUNCIO de 28 de septiembre de 2026, de adjudicación del contrato titulado “Servicio relativo a la póliza del Seguro Obligatorio de Viajeros (SOV)”. (Expediente 6012600163).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avenida de Asturias, número 4; 28029, Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Poder adjudicador sin condición de Administración Pública.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de la póliza de Seguro de Accidentes de Viajeros (SOV) relativa al ramo de Accidentes incluida en su Programa de Aseguramiento.
 - c) Número de expediente: 6012600163.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 66518200-6 Servicios de Compañías de Seguros.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 357.082,58 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 357.082,58 euros.
 - Importe del IVA: 0 euros (no aplica para las primas de póliza de seguro).
 - Presupuesto base de licitación: 357.082,58 euros, IVA incluido (no aplica para las primas de póliza de seguro).
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con el precio más bajo.
 - f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

- i) ¿Contrato/lote reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social? No procede.
- j) ¿Contrato/lote reservado a Empresas de Inserción? No procede.
- k) ¿Contrato/lote reservado a determinadas organizaciones para servicios sociales, culturales y de salud? No procede.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 1 de junio de 2026.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de junio de 2026.
- c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 2 de junio de 2026.
7. Adjudicación del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2026.
- b) Número de ofertas:

NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA
5	0	0	5

c) Datos adjudicación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA)
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	A60917978	C/Emilio Vargas 6, 28043 Madrid	+34 913490302	concursos.publicos@axa.es	NO	ES300	NO	279.650,56 €	279.650,56 €

8. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), de 9 de marzo de 2018, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Calle Manuel Silvela, número 15, sexta planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 LCSP, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 39 LCSP.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003, Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 28 de septiembre de 2026.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/15.789/26)

